

Ultraje a la periodista y abogada Eva Gollinger

Escrito por Gianni Castro Casanova
Martes, 02 de Febrero de 2010 21:01

Ultraje a la periodista y abogada Eva Gollinger

GIANNI CASTRO CASANOVA □
(Exclusivo para Voces del Periodista)

EN UN ACTO POR DEMÁS INCOMPRENSIBLE e indigno de las autoridades aeroportuarias mexicanas, la periodista venezolana, ganadora del Premio Internacional de Periodismo por parte del Club de Periodistas de México, A.C., Eva Gollinger, fue vejada en las instalaciones del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México, a tan sólo dos días de recibir su galardón en la Casa de la Libertad de Expresión.



Los hechos ocurrieron la madrugada del pasado 10 de diciembre, por parte del ejecutivo de la Compañía Mexicana de Aviación, S.A., de C.V., Juan Macías Hernández, quien agredió física y verbalmente a la escritora venezolano-estadounidense, ante el beneplácito ¿y complicidad?, de elementos de la Policía Federal adscritos a esa Terminal aérea.

Según una carta que la periodista ha hecho llegar a las autoridades competentes, dirigida al director general de la línea aérea, Gastón Azcárraga Andrade, la agraviada llegó acompañada de personal de la embajada de la República Bolivariana de Venezuela al AICM alrededor de las 21:00 horas del pasado nueve de diciembre, tras presentar un libro en el Club de Periodistas

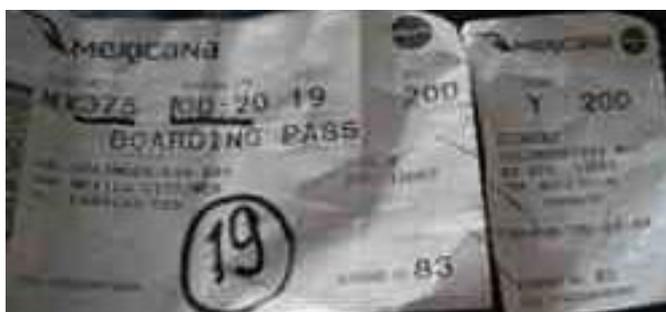
Ultraje a la periodista y abogada Eva Gollinger

Escrito por Gianni Castro Casanova
Martes, 02 de Febrero de 2010 21:01

de México.

La también abogada, a quien en ese momento, por el reconocimiento recibido de parte del Jurado Calificador del XXXIX Certamen Nacional de Periodismo, se le debió dar trato diplomático como “invitada especial a México”, realizó todo el procedimiento solicitado por la Ley mexicana y por la aerolínea en materia de viajes internacionales.

El incidente



Luego de registrarse y recibir su pase de abordar, la periodista, con un bolso de dama en mano y una bolsa con pequeñas artesanías frágiles, esperó a que de la empresa aérea solicitara a los pasajeros para abordar el vuelo número 375 el cual cubrió la ruta Ciudad de México-Caracas. Eso tuvo verificativo alrededor de las 00:20 horas del 10 de diciembre.

Durante el trayecto de los varios metros que comprende el pasillo que conecta a la Terminal con la aeronave, Eva Gollinger fue interceptada por el mencionado funcionario quien ostenta el cargo de supervisor de vuelos por parte de la mencionada empresa de aviación y sin más requirió a la profesional del periodismo que detuviera su andar hacia el avión ya que “debido a la bolsa que lleva no puede viajar”.

Cabe destacar que en presencia de los funcionarios de la embajada del país sudamericano, cuando Eva Gollinger arribó al AICM, los ejecutivos que le atendieron en ese momento le indicaron que sí podría viajar con su bolso de mano y el otro en que llevaba las artesanías al interior del área para pasajeros, motivo por el cual la periodista no efectuó el registro de los accesorios, ya que este es únicamente para el equipaje pesado que se aloja en las bodegas de la aeronave.

Ultraje a la periodista y abogada Eva Gollinger

Escrito por Gianni Castro Casanova
Martes, 02 de Febrero de 2010 21:01

Así las cosas, el empleado de mexicana obligó a la galardonada internacional de Club de Periodistas de México a salir del área de abordaje, sin mediar para ello procedimiento congruente, infracciones a las disposiciones legales vigentes.

Todo lo anterior en clara violación a los derechos humanos de la periodista quien en todo momento mantuvo la calma y trató -cosa que imposible debido al carácter xenofóbico de Macías Hernández- de que el diálogo prevalezca.

En un arrebatado de irracionalidad, Macías Hernández, según la carta dirigida a Azcárraga Andrade, y testigos de los hechos, los insultos y el sarcasmo (por no decir burla) hicieron acto de presencia en boca del “funcionario” de la compañía que “vuela en lo más alto”.

Según se extracta del texto que Gollinger dirige a Azcárraga Andrade: “Con toda humillación, le supliqué al señor Macías Hernández para que me dejara viajar, diciendo entonces que estaba dispuesta a ‘chequear’ la maleta, que sacaría mi laptop y otras cosas frágiles de la misma y la podía ‘chequear’. ‘No’, me respondió, ‘tú no viajas, te quedas aquí’. Protestando su decisión, entre lágrimas, el señor **Macías Hernández me respondió ‘me dan asco los venezolanos’**. Le dije que yo también era estadounidense y me respondió, ‘peor aún’. Sus palabras, llenas de odio y discriminación, me hicieron sentir tan indignante e impotente. Pedía a los otros funcionarios de Mexicana y la policía mexicana presente -todos testigos a este horrible incidente- que me ayudaran, pero todos me decían que la decisión final dependía del señor Macías Hernández”.



Luego de ser impedida a abordar la aeronave, misma que despegó en tiempo y forma correcta del AICM, la periodista venezolana fue abandonada a su suerte por los funcionarios y entonces se vio en la obligación de comprar, vía Internet, otro boleto de avión que le llevara a su casa en Caracas.

Ultraje a la periodista y abogada Eva Gollinger

Escrito por Gianni Castro Casanova
Martes, 02 de Febrero de 2010 21:01

Así, recurrió a vuelo 903 de American Airlines, con la ruta Ciudad de México-Miami-Caracas, con el respectivo desembolso de 759 dólares más, para cubrir su asiento en ese servicio.

Indignación

Los actos perpetrados por la Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., han provocado una reacción de reproche internacional debido a que el hecho fue conocido en la capital de Venezuela y algunos otros países sudamericanos.

La embajada de la República Bolivariana de Venezuela en México, a través del Excmo. Embajador Trino Alcides Díaz, se sumó a la protesta emprendida, con justa razón, por la escritora sudamericana en contra de la línea aérea.



Entre los reclamos y exigencias de la abogada se cuenta, en primer lugar, la inmediata suspensión del mencionado agresor -vergüenza del AICM y de los mexicanos que galardonaron el esfuerzo periodístico de Gollinger y azote de los extranjeros que tienen la mala fortuna de toparse en él en su camino- quien aún está despachando como "supervisor" de

Ultraje a la periodista y abogada Eva Gollinger

Escrito por Gianni Castro Casanova
Martes, 02 de Febrero de 2010 21:01

Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.

En segundo plano se solicita la reparación del daño patrimonial provocado a Gollinger: el reembolso tanto del costo del pasaje de American Airlines como el precio que en su momento se liquidó por el asiento en el vuelo que le fue negado a la especialista en comunicaciones.

En su misiva, el Embajador especifica que “la situación ocurrida no tiene ninguna justificación” y hace un fuerte reclamo al Consejo de Administración de la línea aérea para que, además de los reclamos económicos requeridos, se otorgue una disculpa pública a la Dra. Gollinger.

Desde luego, este acto indignante provoca el extrañamiento más enérgico de socios y directivos del Club de Periodistas de México, A.C., quienes se suman a los reclamos de la Premio Nacional de Periodismo Internacional del XXXIX Certamen Nacional de Periodismo.

De ninguna manera podemos callar este acto de abuso de autoridad y vejación en contra de una compañera comunicóloga que acudió a la capital de la República, como invitada de honor, exclusivamente a recibir el galardón que esta casa, por mérito periodístico de excelencia, le otorgó en la edición 2009 de nuestro Certamen.

Increpamos y exigimos una disculpa inmediata y extensa a la periodista afectada. De igual forma, es indispensable suspender o “renunciar” al agresor que ha avergonzado a los periodistas de México y a los ciudadanos en general.

Ojala que este acto de represión sea debidamente sancionado y resuelto conforme a lo que indica, sino ya la Ley o la moral, sí la simple lógica y el sentido común. Apelamos al sentido epistémico de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., para que no dejen de “volar en lo más alto”.